



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de Diciembre de 2010

Resolución N° 155 C.C.I./10

VISTO:

Los Informes Finales de Proyectos y Trabajos de Investigación presentados en los años 2006, 2007, 2008 y 2009 que deben ser evaluados para notificar a sus directores y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 064 C.C.I./10 se aprueba la normativa para la evaluación de los informes finales de Trabajos y Proyectos de Investigación presentados desde el año 2006 a la fecha.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos realizó un estudio minucioso del Informe Final correspondiente al Proyecto N° 1433, bajo la dirección del Geól. Jorge Juan Marcuzzi y aconseja su aprobación mediante Despacho N° 205/10.

Que en la Décimo Sexta Reunión Ordinaria el Consejo de Investigación hizo suyo el Despacho N° 205/10.

POR ELLO:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

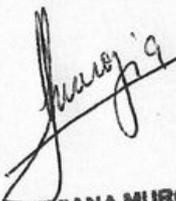
(En la Décimo Sexta Reunión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2010)

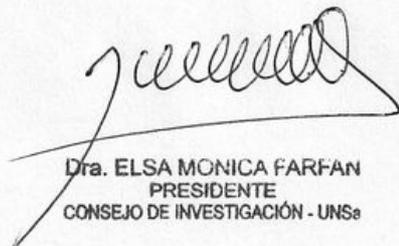
RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 1433 "GEOINDICADORES Y RIESGOS GEOLOGICOS DEL VALLE DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA" bajo la dirección del Geól. Jorge Juan Marcuzzi, que se inició el 1° de enero de 2005 y finalizó el 31 de diciembre de 2007.

Artículo 2°: Comunicar al Geól. Jorge Juan Marcuzzi la resolución tomada y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos.

Artículo 3°: Archivar


Dra. VIVIANA MURGLIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa